



RIO GALLEGOS, 29 FEB 2008

VISTO:

El Expediente N° 62.404/08 de la Unidad Académica Río Gallegos;

CONSIDERANDO:

QUE por actuado de referencia y mediante Disposición N° 013/08 de fecha 14 de Febrero del cte. año, se autorizó a la Secretaría de Administración a efectuar erogaciones en la Fuente de Financiamiento 1.6. – Remanentes de Ejercicios Anteriores y en los Programas y Actividades que la componen, para afrontar los gastos durante el mes de Febrero del año en curso, de acuerdo a las facultades otorgadas a este Decanato en el Artículo N° 60-Inciso "d" del Estatuto de la UNPA;

QUE obra en las citadas actuaciones la documentación presentada por la Secretaría de Administración por un importe total de PESOS QUINCE MIL NOVENTA Y UNO CON VEINTISEIS CENTAVOS (\$ 15.091,26);

QUE no existen objeciones que formular a las mismas;

QUE se debe dictar el instrumento legal pertinente aprobando lo actuado;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS  
DISPONE:

ARTICULO 1º-APROBAR la documentación presentada por la Secretaría de Administración en concepto de gastos imputados, en el periodo Febrero de 2008, a la Fuente de Financiamiento 1.6. Remanente de Ejercicios Anteriores de esta Unidad Académica Río Gallegos, por la suma total de PESOS QUINCE MIL NOVENTA Y UNO CON VEINTISEIS CENTAVOS (\$ 15.091,26), de acuerdo con las afectaciones que figuran en el Anexo I que se adjunta a la presente.-

ARTICULO 2º- REGISTRESE, Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Administración, Dirección de Economía y Finanzas y cumplido ARCHIVARSE-

DISPOSICION N°

031



DR. ALEJANDRO SUNK  
DECANO  
UNPA UARG

ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL  
RIO GALLEGOS, 04 MAR 2008

JUAN CARLOS BAHAMONDE  
JEFE DE DIVISION DESPACHO  
UNPA UARG

# ANEXO I

Fuente de Financiamiento 16 Economías de Ejercicios Anteriores

Programa 16 "Unidad Académica Río Gallegos" - Actividad 17 "Pasantías"

Imputación 513 Becas \$ 2.320,76  
Total por Programa y Actividad \$ 2.320,76

Programa 25 "Acceso y Permanencia" - Actividad 2 "Unidad Académica Río Gallegos"

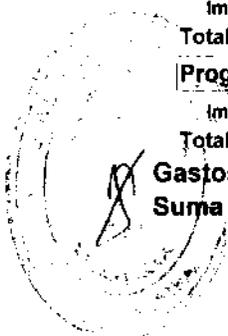
Imputación 513 Becas \$ 490,50  
Total por Programa y Actividad \$ 490,50

Programa 45 "Excedente Contribuciones Patronales" - Actividad 7 "Obras Menores UARG"

Imputación 421 Construcciones bienes de dominio privado \$ 12.280,00  
Total por Programa y Actividad \$ 12.280,00

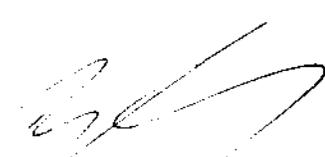
Gastos por Fuente de Financiamiento \$ 15.091,26

Suma total \$ 15.091,26



031

ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL  
RÍO GALLEGOS, 04/11/2009

  
JUAN CARLOS BAHAMONDE  
JEFE DE DIVISION DESPACHO  
UNPA UARG